



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO LA-50-GYR-050GYR017-N-57-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN DEL VELATORIO IMSS NO. 15 PACHUCA, EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las 12:00 horas, del día 19 de marzo de 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en la hora indicada dio inicio al presente acto, haciendo saber a los asistentes que el presente acto será difundido a través de la Plataforma Integral CompraNet.

De conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, así como a lo establecido en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet" publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de Junio del 2011, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Plataforma Integral CompraNet), reportando el sistema contar con 01 (Una) propuesta de acuerdo al **ANEXO NÚMERO 1 (UNO)** de la presente acta.

LISTA DE PARTICIPANTES

NO.	LICITANTE
1	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION SA DE CV

Lo anterior de acuerdo con los registros emitidos por la Plataforma Integral CompraNet, hecho que se hizo constar en presencia de los representantes del Instituto.

En seguida se procedió a la apertura electrónica de los sobres que dicen contener la proposición técnica y económica del licitante, dichos documentos fueron extraídos de la Plataforma Integral CompraNet y se hace constar la documentación que presento sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, se integran con una propuesta en el **ANEXO NÚMERO 2 (DOS)**.

NO.	LICITANTE	INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA
1	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION SA DE CV	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "SPA810429PU2 _ SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION SA DE CV" Y CON TAMAÑO EN DISCO DE 349 MB (366,776,320 bytes) QUE INTEGRA SU PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA.

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante documento con fecha de recepción del 19 de marzo de 2024 manifiesta

"Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO LA-50-GYR-050GYR017-N-57-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN DEL VELATORIO IMSS NO. 15 PACHUCA, EJERCICIO 2024. -----

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 60, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados.

En los términos del numeral 4.21 j) de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirentes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo." Siendo todo lo que desea manifestar.

En consecuencia de lo anterior y con fundamento en el Artículo 50 de la LAASSP, así como el numeral 4.2.4.1.1 del MAAGMASSP, la convocante procedió a consultar la Plataforma Integral CompraNet y en el Diario Oficial de la Federación con el fin de verificar que el licitante no se encuentre inhabilitado por resolución de la Secretaría de la Función Pública para participar en procedimiento de contratación o impedido para celebrar contratos regulados por la Ley, así como por interpósita persona; sin que algún licitante se encontré en dicho supuesto.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 Fracción I del Reglamento de la Ley.

De conformidad con el artículo 35 Fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, de conformidad con el último párrafo del artículo 48 de su Reglamento, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica, a través de la Plataforma Integral CompraNet el **día 26 de marzo de 2024 a las 11:00 Horas**; el cual podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el Fallo.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Integral CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

También a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también



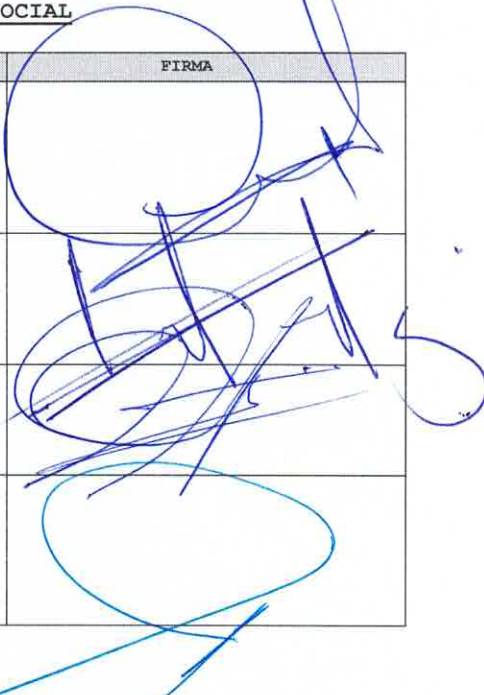
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO LA-50-GYR-050GYR017-N-57-2024 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN DEL VELATORIO IMSS NO. 15 PACHUCA, EJERCICIO 2024. -----

estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica:
www.imss.gob.mx.

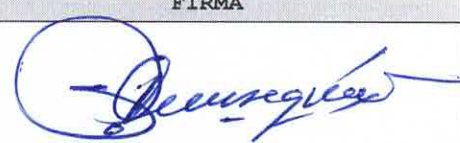
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:40 horas, del día 19 de marzo de 2024.

Esta Acta consta de 03 (tres) hojas y dos anexos firmados para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRÍGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y
Equipamiento

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-57-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GASTOS
INHERENTES A LA RECAUDACIÓN DEL VELATORIO IMSS NO. 15 PACHUCA, EJERCICIO 2024-----

ANEXO NO. 1 (UNO)



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO
DEL ESTADO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y
Equipamiento

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-57-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GASTOS
INHERENTES A LA RECAUDACIÓN DEL VELATORIO IMSS NO. 15 PACHUCA, EJERCICIO 2024-----

COMPANET

upcp-companet.hacienda.gob.mx/companet/#/procedimientos/detalle-lp/7320913-815a-4cb8-bb6c-8e4d69c8b93

1203 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

ABRAMO SOTO MIERO

COMPANET

Procedimiento

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR017-N-57-2024

Código de expediente
E20240011234

Código interno del procedimiento
F-2024-0001893

Nombre de procedimiento de contratación
LA-50-GYR-050GYR017-N-57-2024

Nombre del procedimiento de contratación
SERVICIO DE GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN DEL VELATORIO IMSS NO. 15 PACHUCA

Escalas de procedimiento de contratación
PENDIENTE DE ASESORIA

Apertura de proposiciones

Lista de votantes participantes

Núm.	Nombre	Fecha y hora de apertura de proposiciones	Fecha y hora de cierre de proposiciones	Fecha y hora de apertura de proposiciones	Fecha y hora de cierre de proposiciones	En participación conjunta con	Forma de participación	Testigos de participación	Examen de revisión	Acciones
1	DELEGACIÓN PARA ASESORIA DEL PROCESO DE LA DE CV	04/03/2024 09:17	04/03/2024 21:25				Individual	PUBLICACIÓN	Finalizada	Abre

Exportar listado

HACIENDA

2024/03/04

12:05 p.m.

19/03/2024



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y
Equipamiento

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR017-N-57-2024 CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GASTOS
INHERENTES A LA RECAUDACIÓN DEL VELATORIO IMSS NO. 15 PACHUCA, EJERCICIO 2024-----

ANEXO NO. 2 (DOS)

PROPUESTAS PRESENTADAS





ANEXO NÚMERO 5 (CINCO)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-50-050GYR017-N-57-2024

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCIÓN SA DE CV	FECHA	DIA	MES	AÑO
			19	03	2024
		RFC:	SPA810429PU2		
DOMICILIO:	DR NAVARRO 25 COL. DOCTORES CP 06720 ALCALDÍA				
No. DE TELEFONO:	CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO				
CORREO ELECTRÓNICO:	55 56273358				
	xianii.maldonadoc@panamericano.mx				

Debido a que existen diferentes conceptos involucrados para este servicio, mismos que son variables dependiendo la necesidad en cada recolección, es preciso que en su cotización plasme únicamente el PRECIO UNITARIO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	RENLÓN	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	SERVICIO DE GASTOS INHERENTES A LA RECAUDACIÓN	1	SERVICIO DE RECOLECCIÓN URBANA DE VALORES	1	\$606.45	\$606.45
		2	MILES TRASLADADOS CUOTA DE VALORES TRASLADADOS URBANOS	1	\$6.25	\$6.25
		3	RENTA MENSUAL DE CAJA ESTÁNDAR, PROTECCIÓN CONTINUA DE EFECTIVO (COBERTURA DE SEGURO HASTA \$40,000.00)	1	\$1,609.50	\$1,609.50
		4	ENVASES DE SELLO SEGURO 20 X 30 CM. (PIEZA)	1	\$11.44	\$11.44
		5	COMPROBANTE DE SERVICIO DE T.V. (BLOOK 50)	1	\$105.28	\$105.28
		6	VERIFICACION DE BILLETES POR MIL PROCESADO M.N. (ORDENADO)	1	\$2.20	\$2.20
					SUBTOTAL	\$2,341.12
					IVA	\$374.58
					TOTAL	\$2,715.70

(DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 12/100 MN SIN IVA INCLUIDO)

PRECISIONES:

- En esta propuesta se expresa como importe total, únicamente la sumatoria de los precios unitarios.
- El sistema de facturación de PanAmericano puede variar en la redacción de los conceptos de los servicios aquí descritos.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-50-050GYR017-N-57-2024

- En caso de término de contrato y no se haya firmado el nuevo, se retirará la caja de seguridad empotrada al piso y cuando inicie el nuevo contrato la instalación o reubicación tendrá un cargo de \$1,938.32 más IVA.
- La dotación de envases de sello seguro será por un ciento cuando lo solicite.
- Derivado de la reforma de la regla miscelánea fiscal 2.7.1.9 publicada el 4 de Junio de 2021 y las aclaraciones pertinentes de la autoridad en la sección de Preguntas Frecuentes a este tema, estamos obligados a acreditar con un documento fiscal electrónico la posesión de los valores o mercancías. El documento debe incluir en todos los casos el Complemento Carta Porte. En cada servicio realizado que implique traslado de valores, recibirán una factura emitida, timbrada y enviada en el momento en que se inicie el servicio – una factura por cada servicio, por cada domicilio. Los conceptos como miles trasladados, cargo por material operativo, renta de caja de seguridad blindada y otros asociados al traslado, serán facturados normalmente de manera mensual.

LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

XIANJI TERESITA MALDONADO CHÁVEZ
APODERADA LEGAL